



REGLAMENTO PARTICULAR

XI Rally Comunidad de Madrid – RACE

Campeonato de España de Rallyes de Asfalto

11 y 12 de diciembre de 2020

ÍNDICE

1. ORGANIZACIÓN	Página 4
1.1 Definición	Página 4
1.2 Comité Organizador.....	Página 4
1.3 Tablón oficial de avisos.....	Página 4
1.4 Secretaría permanente del Rallye.....	Página 4
1.5 Oficina permanente del Rallye.....	Página 4
2. REGLAMENTOS APLICABLES	Página 5
3. PUNTUABILIDAD	Página 5
4. OFICIALES DE LA COMPETICIÓN.....	Página 6
4.1 Oficiales	Página 6
4.2 Relaciones con los Participantes.....	Página 7
4.3 Colores de los petos de los distintos Oficiales	Página 8
4.4 Relaciones con los Participantes - PLAN DE TRABAJO.....	Página 8
5. DATOS DE LA COMPETICIÓN	Página 8
6. VEHÍCULOS ADMITIDOS	Página 8
7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN.....	Página 8
8. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	Página 9
9. PUBLICIDAD	Página 10
10. VARIOS	Página 12
10.1 Hora oficial del rallye.....	Página 12
10.2 Reconocimientos	Página 12
10.3 Parque de asistencia.....	Página 12
10.4 Sistema GPS/BANDERA ROJA ELECTRÓNICA	Página 14
10.5 Declaración Riesgo COVID-19.....	Página 14
10.6 Penalizaciones.....	Página 14
11. ITINERARIO-HORARIO	Página 15
12. TROFEOS	Página 15
13. SEGURIDAD.....	Página 16
14. REINCORPORACIÓN AL RALLYE. NUEVE SALIDA.....	Página 16
15. ROAD – BOOK DEL RALLYE.....	Página 16

PROGRAMA- HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
10/11/2020	10:00	Apertura de inscripciones	Secretaría del Rallye
27/11/2020	19:00	Publicación del recorrido del Rallye	www.jarama.org
02/12/2020	14:00	Cierre de inscripciones/Publicación Provisional	Secretaría del Rallye
04/12/2020	13:00	Publicación lista de inscritos	www.jarama.org
Jueves 10/12/2020	12:00 a 20:00	Acreditación de Asistencias (OPCIONAL)	Circuito del Jarama
	12:00 a 20:00	Entrada de Asistencias al Parque	Circuito del Jarama
Viernes 11/12/2020	08:00 a 20:00	Entrada de Asistencias al Parque	Circuito del Jarama
	08:00 a 12:00	Acreditación de Asistencias (OPCIONAL)	Circuito del Jarama
	11:00	1ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	11:30 a 16:00	Entrega documentación reconocimientos / Verificaciones de documentación (Según convocatoria)	Oficina Permanente
	12:00 a 16:00	Verificaciones Técnicas (Según convocatoria)	Circuito del Jarama
	14:00 a 18:00	Reconocimientos TC JARAMA (según horario específico)	Circuito del Jarama
	18:00	2ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	19:00	Publicación Lista Autorizados a tomar parte en Salida del Rallye y hora de Salida	Tablón Avisos-Web

Fecha	Horario	Acto	Lugar
	09:45	SALIDA 1^{er} Participante / 1^a Sección	Zona Asistencia
	10:20	Llegada 1 ^a Sección – Reagrupamiento 15'	Reagrupamiento
	10:35	SALIDA 1^{er} Participante / 2^a Sección	Zona Asistencia
	12:20	Llegada 2 ^a Sección – Reagrupamiento 30'	Reagrupamiento
	12:50	SALIDA 1^{er} Participante / 3^a Sección	Zona Asistencia
	14:35	Llegada 3 ^a Sección – Reagrupamiento 15'	Reagrupamiento
	14:50	SALIDA 1^{er} Participante / 4^a Sección	Zona Asistencia
	16:35	Llegada 4^a Sección – FIN RALLYE	Parque Cerrado
	17:00	3 ^a Reunión de los Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	17:00	Verificaciones Técnicas Finales	Circuito del Jarama
	18:00	Entrega de Trofeos	Pódium - Jarama
	18:30	Publicación Clasificación Final Provisional	Tablón Avisos-Web
	19:00	Publicación Clasificación Final Oficial	Tablón Avisos-Web
	09:45	SALIDA 1^{er} Participante / 1^a Sección	Zona Asistencia
	10:20	Llegada 1 ^a Sección – Reagrupamiento 15'	Reagrupamiento
	10:35	SALIDA 1^{er} Participante / 2^a Sección	Zona Asistencia

HORARIO VERIFICACIONES

El horario detallado de las mismas se publicará mediante Complemento

1. ORGANIZACIÓN

1.1. DEFINICIÓN:

El Real Automóvil Club de España RACE, organiza el XI Rallye COMUNIDAD DE MADRID – RACE que se celebrará los días **11 y 12 de Diciembre de 2020**, y cuenta con el Permiso de Organización expedido por la RFEDA N° 20090, de fecha 17 de noviembre de 2020.

1.2. COMITÉ ORGANIZADOR:

Presidente: D. Ignacio Fernández González

Vocales: D. Juan Carlos Servera de Bas
D. Venancio Menéndez Pérez

Secretario: D. Jerónimo Cuerva Ramírez

Domicilio: RACE – Circuito del Jarama
Autovía A-1 Km.28
C.P. 28700 San Sebastián de los Reyes - MADRID
Teléfono: 91 657 08 75
Página web www.jarama.org
E-Mail: seretaria.deportiva@jarama.org

1.3. TABLÓN OFICIAL DE AVISOS:

En la página Web del Organizador, www.jarama.org

Desde el día **10/11/2020** hasta el **10/12/2020**, la secretaría Permanente.
Desde el día **11/12/2020** hasta la finalización del Rallye, en la Oficina Permanente.

1.4. SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE:

Desde el día **10/11/2020** hasta el **10/12/2020**:

RACE – Circuito del Jarama

Autovía A-1 Km.28

C.P. 28700 San Sebastián de los Reyes - MADRID

Teléfono: 91 657 08 75

Página web www.jarama.org E-Mail: seretaria.deportiva@jarama.org

Los horarios de atención de la Secretaría Permanente serán los siguientes:

Mañanas: **10:00 a 14:00 horas**

Tardes: **15:00 a 19:00 horas**

1.5. OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE:

Desde el día **11/12/2020** en horario ajustado al Programa-Horario del Rallye, estará situada en **Edificio PADDOCK CLUB**

RACE - Circuito del Jarama

Autovía A-1 km. 28

28700 San Sebastián de los Reyes - MADRID

Teléfono: 91 657 08 75

Página web: www.jarama.org E-Mail: secretaria.deportiva@jarama.org

Los Participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente del Rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

2. REGLAMENTOS APLICABLES

2.1. Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

2.2. El **XI Rallye Comunidad de Madrid – RACE**, se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular en los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación, los siguientes reglamentos:

- El Reglamento Deportivo del CERA TerraMundis 2020.
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España 2020.
- El Reglamento Técnico del Campeonato de España de Rallyes 2020.
- El presente Reglamento Particular.

3. PUNTUABILIDAD

Para optar a cualquiera de los certámenes convocados del CERA 2020, será obligatorio haber participado en el Rallye Comunidad de Madrid-RACE.

En el caso de que un equipo no asistiera al Rallye Comunidad de Madrid-RACE, los puntos obtenidos por cada equipo en los Rallyes en los que se haya clasificado no sufrirán variación.

El Rallye Comunidad de Madrid-RACE tendrá un formato diferente, enfocado a la promoción y difusión pública de la imagen del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto – CERA TM (art. 3 del RD del CERA TERRAMUNDIS 2020).

3.1. La prueba será puntuable, además de lo establecido, para los siguientes certámenes:

- Copa Suzuki Swift
- Clio Trophy Spain

4. OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. Oficiales:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. Vicente Cabanes Catalá	Lic. CD/I-047-ESP
	D. Raúl Albí Cantó	Lic. CD-447-CV
	D. Borja Mayor Barba	Lic. CD-150-M
Secretario:	D. Luis G ^a de Paredes Jaques	Lic. CD-225-M

OBSERVADOR RFEDA:

D. José Vicente Medina	Lic. DC/I-025-ESP
------------------------	-------------------

DELEGADO SEGURIDAD RFEDA:

D. Angel Esteve Bernabéu	Lic. DC/I-047-ESP
--------------------------	-------------------

DELEGADO TÉCNICO RFEDA:

TBA

ADJUNTO DELEGADO TÉCNICO RFEDA:

D. Angel Quintana Salgado	Lic. JOC/I-009-ESP
---------------------------	--------------------

RESPONSABLE UNIDAD TÉCNICA de la RFEDA:

D. Francisco Calvo-Manzano	Lic. JOC/I-008-ESP
----------------------------	--------------------

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Venancio Menéndez Pérez	Lic. DPB-147-M
----------------------------	----------------

DIRECTORES ADJUNTOS:

D. Fco. Javier Soler Pérez-Moliner	Lic. DC/I-007-ESP
D ^a . M ^a José Martín Santamaría	Lic. DC-0043-M
D. José Ignacio Tamayo Ortega	Lic. DC-0003-M

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

D. Jerónimo Cuerva Ramírez	Lic. SC/I-010-ESP
----------------------------	-------------------

JEFE DE SERVICIOS MÉDICOS:

Dr. Hugo G ^a Barrenechea	Lic. JOM-277-M
-------------------------------------	----------------

RESPONSABLE MÉDICO SEGURIDAD SANITARIA:

Dr. Hugo G ^a Barrenechea	Lic. JOM-277-M
-------------------------------------	----------------

COORDINADOR PROTOCOLO COVID-19:

D. Javier Martínez Lumbreras	Lic. OD-137-M
------------------------------	---------------

RESPONSABLE DE SEGURIDAD:

D. Jesús M. Varela González	Lic. DC-1218-GA
-----------------------------	-----------------

Los componentes de la caravana se publicarán mediante Complemento.

JEFE COMISARIOS TÉCNICOS:

D. Andrés Merino Berraco Lic. JOC-002-CM

COMISARIOS TÉCNICOS:

Publicados mediante Complemento

JEFE DE CRONOMETRAJE:

D^a. M^a Jesús Gamazo Gómez Lic. JOB-151-M

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

D^a. Arielle Tramont Lic. CD-225-M

RELACIONES CON LA PRENSA:

D. Miguel Sesé

RESPONSABLE DE CEREMONIAS:

D. Santiago Ayala Basante

RESPONSABLE PUBLICIDAD:

D. Miguel Hidalgo Lic. JDA-104-M

RESPONSABLE PARQUE CERRADO Y REAGRUPAMIENTOS:

D. Pablo Muñoz Real Lic. JDA-261-M

RESPONSABLE PARQUE DE ASISTENCIA:

D. Ricardo Sánchez Lamas Lic. JDA-OO4-M

Adjunto D. David Rodríguez Arribas Lic. JDA-009-M

JEFES DE TRAMO:

D. Alfonso Jiménez Lic. DC-053-M

COMISARIOS DE RUTA:

Publicados mediante Complemento

4.2. RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES:



Arielle Tramont

Tfno.: **616 86 62 74**

IDENTIFICADO CON CHALECO DE COLOR ROJO

4.3. COLORES DE LOS PETOS DE LOS DISTINTOS OFICIALES:



4.4. RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES - PLAN DE TRABAJO:

A la apertura de la secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de trabajo del Oficiales encargado de las relaciones con los participantes.

Este Oficial estará presente como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salidas del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Asistencia
- Llegada del Rallye

El plan detallado, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de entrega de documentación.

5. DATOS DE LA COMPETICIÓN

- | | |
|---|-----------------|
| 5.1. Distancia total del recorrido: | 80,85 km |
| 5.2. Número total de tramos cronometrados: | 4 |
| 5.3. Distancia total de tramos cronometrados: | 75,80 km |
| 5.4. Número de secciones: | 4 |
| 5.5. Número de etapas: | 1 |
| 5.6. Número de tramos a reconocer: | 4 |

El recorrido de los tramos cronometrados se realizará en la pista principal del Circuito Jarama-RACE, en ambos sentidos y con variantes artificiales sobre asfalto y tierra compactada. En cada tramo cronometrado, el porcentaje máximo de recorrido sobre tierra será del 5%. El recorrido se comunicará el jueves 10 de diciembre, día previo a los reconocimientos oficiales.

No existirá Tramo Shakedown

6. VEHÍCULOS ADMITIDOS

Están admitidos a participar y puntuar en la competición los vehículos descritos en el Anexo 8 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes, CERA TerraMundis 2020.

7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

7.1. Fecha y Horario límite de la solicitud de inscripción:

El cierre de inscripciones tendrá lugar a las **14:00 horas** del **2 de Diciembre de 2020**.

El único boletín válido es el establecido en la página web de la RFE de A (<http://www.rfeda.es/asfalto-inscripcion>), y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.

7.2. El número máximo de inscritos se fija en **90** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Deportivo del CERA TerraMundis 2020.

7.3. El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

7.4. Se permite la inscripción de más de un Copiloto, que podrán realizar parte del Rallye sustituyendo al Copiloto principal. Se deberá comunicar por escrito al Director de Carrera y para su posterior autorización por los Comisarios Deportivos, los nombres de los copilotos complementarios y tramos cronometrados en los que participarán.

En cualquier caso, en la lista de inscritos, únicamente aparecerá el nombre del Copiloto principal. Los copilotos complementarios deberán estar en posesión de la licencia correspondiente, valedera para el año en curso, y deberán haber pasado las verificaciones previas administrativas y las verificaciones del equipamiento de seguridad.

7.5. No se admiten ouvriers

8. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

Con la publicidad propuesta por el organizador: **390 €**

Sin la publicidad propuesta por el organizador: **780 €**

Placa de Asistencia adicionales. **150 €**

8.2. El pago de los derechos de inscripción se realizará mediante la plataforma de RFE de A.:

8.3. La solicitud de inscripción no será aceptada:

Si no han sido abonados los derechos de inscripción.

Si no ha sido cumplimentada en **todos** sus apartados.

Si no se ha indicado en la misma el N^o de Ficha de Homologación del vehículo inscrito.

8.4. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

En caso de que la competición no se celebrara.

El organizador podrá reembolsar hasta un 100% de los derechos de inscripción a los competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la competición.

Asimismo, serán objeto de reembolso de los derechos de inscripción según los siguientes supuestos de anulación de inscripción por parte del Participante:

Comunicación por escrito de anulación de inscripción 15 días antes de la publicación de la lista oficial de inscritos, reembolso del 50 % de los derechos de inscripción.

Comunicación por escrito de la anulación de inscripción 7 días antes de la fecha de publicación de la lista oficial de inscritos, reembolso del 25 % de los derechos de inscripción.

Se perderá el derecho de reembolso de los derechos de inscripción en caso de comunicación por escrito de la anulación de la inscripción a menos de 7 días de la fecha de publicación de la lista oficial de inscritos o posterior a la publicación de esta. Igualmente se perderá el derecho a reembolso de los derechos de inscripción en caso de no presentación o no participación en la prueba.

9. PUBLICIDAD.

Será de aplicación lo establecido en el artículo 5 del Anexo 7 del CERA TerraMundis 2020 y la colocación de las placas, números de competición, publicidad obligatoria y publicidad no obligatoria, deberá hacerse respetando el esquema siguiente:



9.1. PUBLICIDAD OBLIGATORIA:

En las puertas.
Números de competición.
67 x 17 cm



En el cristal trasero.
Panel de 30 x 8 cm



En el capó delantero
Placa del Rallye
43 x 21,5 cm



9.2. PUBLICIDAD NO OBLIGATORIA

Dos paneles 40 x 20 cm
Debajo de los números de competición



En el cristal trasero. Panel de 30 x 8 cm



Además, serán facilitados números sueltos de color naranja que deberán ser colocados de acuerdo a lo siguiente:

-2 números naranja de 20 cm de alto que se colocarán en cada uno de los cristales laterales traseros.

-1 número naranja de 14 cm de alto que se colocará en la luneta posterior, en el lado superior derecho.

VARIOS

10.1. HORA OFICIAL DEL RALLYE:

Durante el transcurso del rally la hora oficial será la hora GPS o la que se designe al efecto.

10.2. RECONOCIMIENTOS

10.2.1. Programa-Horario de reconocimientos:

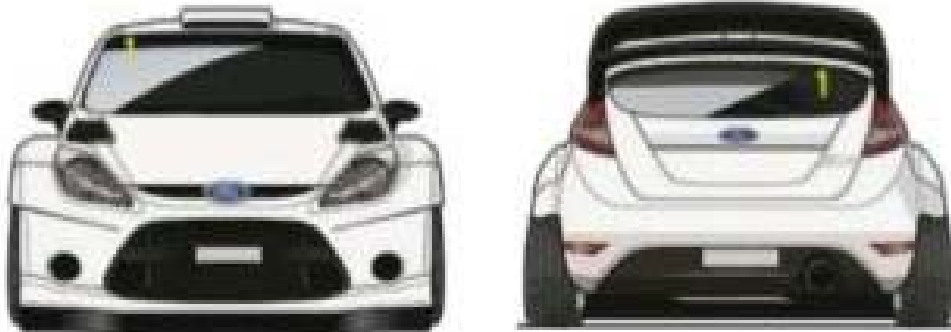
Los reconocimientos serán efectuados de conformidad al Reglamento Deportivo CERA y según complemento específico al respecto.

10.2.2. Organización de los reconocimientos:

- La velocidad durante los reconocimientos no podrá superar los 80 km/h.
- El horario de los reconocimientos será el siguiente:

Fecha	Horario	Acto
Viernes 11/12/2020	14:00 a 18:00	Reconocimientos (según horario y normativa específica)

10.2.3. Adhesivos de reconocimientos: Serán entregados a cada equipo un dorsal correspondiente a su número de participante que deberán ser colocados en los vehículos usados para los reconocimientos de la siguiente manera abajo indicada:



10.3. PARQUE DE ASISTENCIA

Está previsto un único Parque de Asistencia ubicado en el Paddock del Circuito del Jarama – RACE.

10.3.1 En caso de abandono del equipo tendrán que dirigirse al jefe de parque para que autorice su salida al exterior.

10.3.2 Todos los vehículos de asistencia y auxiliares deberán llevar PEGADO el adhesivo acreditativo en el parabrisas delantero. De no llevarlo pegado no podrán acceder al parque.

10.3.3 Un máximo de dos vehículos de asistencia por vehículo inscrito podrán actuar en el Parque de Asistencia y no será autorizada la entrada a ningún vehículo que no lleve la placa de “Asistencia” facilitada por la organización, pegada en la parte derecha del parabrisas delantero.

10.3.4 Las placas de “Asistencia” serán entregadas a los concursantes en la Secretaría del Rally, previa presentación y verificación de la correspondiente licencia de Asistencia (una placa por licencia hasta el máximo de dos).

10.3.5 Asimismo, las marcas que tengan convocada una Copa Monomarca con reglamento aprobado por la RFEDA. y que participen en la prueba, tendrán derecho a un máximo de dos vehículos de asistencia para dar servicio a los equipos inscritos en su certamen y en el rallye. La ubicación de estos vehículos será junto al lugar establecido para el equipo oficial.

10.3.6 Además, los vehículos de asistencia, un vehículo de Dirección del equipo o del responsable de una Copa Monomarca, debidamente identificados, estarán autorizados a estacionar en el interior del Parque de Asistencia.

10.3.7 Las dos placas para los dos vehículos de “Asistencia” serán gratuitas. En los demás casos, el precio establecido para cada placa “Auxiliar” es de 150 €

10.3.8 Los vehículos no podrán superar la velocidad de 30 km/h en el interior del Parque de asistencia.

10.3.9 Los equipos deberán dejar el lugar donde han realizado la Asistencia en las mismas condiciones encontradas a la llegada, depositando la basura y otros desechos en los contenedores ubicados en el propio Parque de Asistencia. El incumplimiento de esta normativa conllevará importantes penalizaciones.

10.3.10 Los vehículos de Asistencia de grandes dimensiones (camiones, autobuses, etc.) no podrán abandonar el parque de asistencia mientras haya participantes en el mismo y, para hacerlo, deberán comunicarlo previamente al oficial responsable con el fin de que éste les indique la mejor forma de realizarlo.

10.3.11 Debido a la situación actual sanitaria provocada por la pandemia COVID-19, se limitarán las acreditaciones por equipo a: Piloto, Copiloto(s) y cuatro técnicos. Cualquier otra necesidad de personal técnico y su función, deberá ser reflejada en la solicitud de acreditaciones, y se estudiará por parte de la organización la concesión de dicha acreditación.

Horarios:

Fecha	Horario	Acto
Jueves 10/12/2020	12:00 a 20:00	Acreditación de Asistencias (OPCIONAL)
	12:00 a 20:00	Apertura del Parque de Asistencia
Viernes 11/12/2020	08:00 a 20:00	Apertura del Parque de Asistencia
	09:00 a 12:00	Acreditación de Asistencias
Sábado 12/12/2020	07:00 a 20:00	Apertura del Parque de Asistencia

10.4. SISTEMA GPS / BANDERA ROJA ELECTRÓNICA:

10.4.1. En el caso de utilizarse GPS, se publicará Complemento al respecto.

10.4.2. En el caso de no utilizarse GPS, se utilizará la bandera roja presencial a lo largo del Tramo Cronometrado

10.5 DECLARACIÓN RIESGO COVID-19:

Dada la actual situación sanitaria motivada por el COVID-19 y dando cumplimiento al PROTOCOLO DE REFUERZO SANITARIO DE LA RFEDA, será **obligatorio** cumplimentar por parte de todos los miembros del Equipo (piloto, copiloto, mecánicos, jefe de equipo, etc..) la Declaración de riesgo COVID-19.

Este proceso se realizará a través de la página web oficial del Rallye www.jarama.org

10.6 PENALIZACIONES

Debido a la singularidad del trazado de los TC's, se establecen las siguientes penalizaciones de aplicación directa:

Acción	Penalización
Desplazar elementos delimitadores naranjas	5 segundos cada vez
No respetar el recorrido de las chicanes, aunque hayan sido desplazados los elementos provisionales por otros vehículos participantes	10 segundos cada vez
No realizar el recorrido específico de las variantes de asfalto-tierra en las vueltas que correspondan. Circular fuera del recorrido asfaltado de la pista principal, favoreciéndose de dicha acción	1 minuto cada vez
Por cada vuelta no realizada de las determinadas para el tramo	5 minutos
Vuelta de exceso que supere las determinadas para el tramo	Se aplica el tiempo total realizado

Existirán Jueces de Hechos en las zonas de chicanes y variantes de recorridos mixtos del Rallye.

Otras incidencias no contempladas en este resumen de penalizaciones, serán a criterio de los Comisarios Deportivos

10. ITINERARIO-HORARIO

ETAPA 1: Sábado 12 de Diciembre de 2020

SECTOR	C.H.	LOCALIZACION	DIST. T.C.	DIST. ENLACE	DIST. TOTAL	TIEMPO	KMS/H	HORA 1º
1ª Sección	0	Salida Rallye Circuito del JARAMA (CH Salida Parque de Asistencia - Repostaje 10' incluidos)					3	9:45
	1	Previo TC-1		0,89	0,89	0:12'		9:57
	TC-1	TC-1 Circuito del JARAMA 1 (sentido inverso)	19,16			0:03'		10:00
	1A	Entrada REAGRUPAMIENTO 2		0,60	19,76	0:20'	57	10:20
2ª Sección	1B	Salida REAGRUPAMIENTO 2				0:15'		10:35
	1B	Entrada a Asistencia				0:00'		10:35
	3	Parque de Asistencia. "A"	(19,16)	(1,49)	(20,65)	1:10'		
	4	1C Salida de Asistencia (repostaje 10' incluidos)		0,89	0,89	0:12'	3	11:45
	2	Previo TC-2						11:57
	TC-2	TC-2 Circuito del JARAMA 2 (sentido inverso y mixto)	19,22			0:03'		12:00
	2A	Entrada REAGRUPAMIENTO 2		0,57	19,79	0:20'	59	12:20
3ª Sección	2B	Salida REAGRUPAMIENTO 2				0:30'		12:50
	2B	Entrada a Asistencia				0:00'		12:50
	6	Parque de Asistencia. "B"	(19,22)	(1,46)	(20,68)	1:10'		
	7	2C Salida de Asistencia (repostaje 10' incluidos)		0,53	0,53	0:12'	3	14:00
	3	Previo TC-3						14:12
	TC-3	TC-3 Circuito del JARAMA 3 (sentido normal)	18,52			0:03'		14:15
	3A	Entrada REAGRUPAMIENTO 3		0,57	19,09	0:20'	59	14:35
4ª Sección	3B	Salida REAGRUPAMIENTO 3				0:15'		14:50
	3B	Entrada a Asistencia				0:00'		14:50
	9	Parque de Asistencia. "C"	(18,52)	(1,10)	(19,62)	1:10'		
	10	3C Salida de Asistencia (repostaje 10' incluidos)		0,53	0,53	0:12'	3	16:00
	4	Previo TC-4						16:12
	TC-4	TC-4 Circuito del JARAMA 4 (sentido normal y mixto)	18,90			0:03'		16:15
	4A	Llegada Parque Cerrado		0,47	19,37	0:20'	58	16:35
						Tramos cronometrados		4
						Kms. Tramos cronometrados	94 %	75,80
						Kms. enlaces		5,05
						Total kms. Rallye		80,85

11. TROFEOS

La entrega de trofeos se realizará en el Circuito del Jarama - RACE de acuerdo con lo estipulado en el artículo 12 del Anexo 7 Normas a cumplir, del Reglamento Deportivo del CERA Terra Mundis 2020. Es obligatoria la presencia de los dos miembros del equipo.

Se deberá cumplir durante la entrega de trofeos el Protocolo Sanitario COVID-19 en vigor en el momento de celebración del Rallye.

Se entregarán los siguientes trofeos:

- 3 primeros clasificados de la Clasificación General Scratch.
- Primer vehículo categoría de 2RM
- Primer vehículo categoría de GT /GT Rallye / R-GT FIA.
- 3 primeros clasificados de la **Copa Suzuki Swift.**
- 3 primeros clasificados de la **Clío Trophy Spain**

12. SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en los siguientes Anexos del Reglamento Deportivo del CERA y en la Declaración Riesgo COVID-19:

- ANEXO 3
- ANEXO 11
- DECLARACIÓN OBLIGATORIA RIESGO COVID-19 (Para piloto, copiloto, y técnicos) documento a descargar en la web de la RFEDA.

14. REINCORPORACIÓN AL RALLYE. NUEVA SALIDA.

Los equipos que hayan abandonado durante el transcurso de una Sección, podrán tomar la salida en la siguiente o siguientes secciones de acuerdo con las condiciones siguientes:

El equipo al completo deberá presentarse en el CH de salida de la Zona de Asistencia 15 minutos antes de la salida prevista del último vehículo en la Sección que corresponda, donde se le asignará una nueva hora de salida después del último equipo participante. En el caso de necesidad de ser verificado de nuevo por los Comisarios Técnicos (por ejemplo, en caso de accidente) será responsabilidad del equipo el presentarse con la debida antelación para su verificación.

Estos equipos solo podrán figurar en las listas de tiempos de los diferentes tramos cronometrados, pero – en ningún caso - figurarán en las clasificaciones scratch que se publiquen durante el desarrollo de la etapa ni en la clasificación final del rallye.

15. ROAD-BOOK DEL RALLYE.

El Road-Book del Rallye se remitirá en formato PDF a cada uno de los equipos inscritos al XI Rallye COMUNIDAD DE MADRID – RACE para que los equipos inscritos lo descarguen y puedan imprimirlo.

NO SE ENTREGARÁ IMPRESO POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN

